



RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 2023, de la Dirección Gerencia, por la que se hace público el fallo del Jurado de los IV Premios "Diputación Contigo" y se realiza el otorgamiento definitivo de éstos. (2023064358)

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. Con fecha 29 de marzo de 2023 se publica en el Diario Oficial de Extremadura, número 61, el Anuncio de 22 de marzo de 2023, sobre las bases reguladoras de la convocatoria de los IV Premios "Diputación Contigo".

Segundo. Con fecha 18 de octubre de 2023 se publica en el Diario Oficial de Extremadura, número 200, la Resolución de 10 de octubre de 2023, de la Dirección Gerencia, por la que se designa al Jurado de los IV Premios "Diputación Contigo" de la Fundación Jóvenes y Deporte.

Tercero. Con fecha 28 de noviembre de 2023 se reúne telemáticamente el Jurado de los IV Premios "Diputación Contigo" con el objeto de estudiar las candidaturas presentadas.

Cuarto. Por parte del Jurado se da traslado, a la Dirección Gerencia de la Fundación Jóvenes y Deporte, de la propuesta de otorgamiento de IV Premios "Diputación Contigo" en la modalidad de Premios "Diputación Contigo Singulares". Así, el Jurado propone el otorgamiento de los siguientes premios:

Cuantía	Tipología	Entidad/Persona	Proyecto
1.800,00 €	ORO	MARÍA ISABEL SANTIAGO JIMÉNEZ	"Kirguistán. Altas Montañas en BTT"
1.800,00 €	ORO	FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE TIRO CON ARCO	"Flechas Rosas contra en cáncer de mama"
1.000,00 €	PLATA	MANUEL CALDERÓN HIDALGO	"Vuelta a España caminando"
1.000,00 €	PLATA	CLUB PIRAGÜISMO EXTREMADURA	"Piragüismo Inclusivo"
800,00 €	BRONCE	ASOCIACIÓN ELA EXTREMADURA	"El Deporte nos MolatELA"
800,00 €	BRONCE	CD LAB ACADEMIA DE CICLISMO	"Tour Gravel Race"
500,00 €	DIPLOMA	UNEX MOTORSPORT	UNEX MOTORSPORT
500,00 €	DIPLOMA	MARÍA DE LAS NIEVES GEMIO RODRÍGUEZ	"Camino a Taupo. Clasificada al Mundial Ironman 70,3"



Quinto. Según lo estipulado en la base tercera, punto 3, de las bases reguladoras, el Jurado, en la modalidad Premios "Diputación Contigo Talento" y atendiendo a criterios técnicos debidamente justificados, contando con la autorización previa de la Dirección Gerencia de la Fundación Jóvenes y Deporte y siempre y cuando exista crédito presupuestario para ello, propone otorgar excepcionalmente un mayor número de premios de una categoría concreta en defecto de su categoría inmediatamente inferior y otorgar un mayor número de candidaturas premiadas de la categoría de menor rango, en este caso, propone otorgar un premio más de primera categoría/oro y cuatro premios más de tercera categoría/bronce.

Sexto. Por parte del Jurado se da traslado igualmente, a la Dirección Gerencia de la Fundación Jóvenes y Deporte, de la propuesta de otorgamiento de los IV Premios "Diputación Contigo" en la modalidad de Premios "Diputación Contigo Talento". Así, el Jurado propone el otorgamiento de los siguientes premios:

NOMBRE DEPORTISTA	MODALIDAD	CATEGORÍA DEL PREMIO	CUANTÍA
LAURA ORDIALES PAZOS	Atletismo	ORO	1.500,00 €
VÍCTOR NAVARRO MARTÍNEZ	Ajedrez	ORO	1.500,00 €
CARMEN SÁNCHEZ GRANADO	Piragüismo	ORO	1.500,00 €
AMAYA SÁNCHEZ DEL VIEJO	Pádel	ORO	1.500,00 €
IGNACIO CRIADO MATAS	Triatlón	ORO	1.500,00 €
MARÍA DEL PILAR DÍAZ GARCÍA	Ajedrez	ORO	1.500,00 €
CANDELA PEÑA GARCÍA	Karate	ORO	1.500,00 €
PABLO MACARRILLA ALONSO	Patinaje	PLATA	800,00 €
JOSÉ LUIS MORENO PANIAGUA	Motocross	PLATA	800,00 €
VÍCTOR HERNÁNDEZ LUCAS	Atletismo	PLATA	800,00 €
NEREA RODRÍGUEZ CORCHERO	Salvamento y Socorrismo	PLATA	800,00 €
ALBA MUÑOZ NIETO	Kick Boxing	PLATA	800,00 €
SONIA RUBIO HERGUIJUELA	Lucha	BRONCE	500,00€



NOMBRE DEPORTISTA	MODALIDAD	CATEGORÍA DEL PREMIO	CUANTÍA
MARCOS MENA POLO	Patinaje	BRONCE	500,00€
EVA DURÁN PAVÓN	Karate	BRONCE	500,00€
ADRIANA DORADO RAMOS	Kick Boxing	BRONCE	500,00€
MIGUEL MONTAÑO GONZÁLEZ	Tiro (Field Target)	BRONCE	500,00€
ANDREA BUENAVIDA COTRINA	Atletismo	BRONCE	500,00€
CRISTINA ACEDO GARCÍA	Triatlón	BRONCE	500,00€
ÁLVARO CARRASCO ACEVEDO	Atletismo	BRONCE	500,00€
JORGE RUBIO HERGUIJUELA	Lucha	BRONCE	500,00€
DANIEL CASTRO SÁNCHEZ	Triatlón	BRONCE	500,00€

Séptimo. La Dirección Gerencia de la Fundación Jóvenes y Deporte, en base a la propuesta del Jurado, otorga provisionalmente estos Premios según Resolución de 7 de diciembre de 2023, por la que se hace público el fallo del Jurado de los IV Premios "Diputación Contigo" procediendo a comunicarlo a las candidaturas premiadas propuestas a través del envío de la citada resolución junto con el anexo de aceptación o renuncia del premio otorgado provisionalmente y solicitándoles que entreguen, en el plazo de cinco días hábiles a computar desde el día siguiente a la fecha de comunicación de la resolución provisional a través de cualquiera de los medios contemplados en la base quinta, punto 2, del citado anuncio, el escrito de aceptación del premio según modelo facilitado, así como el alta de terceros o certificado de la entidad bancaria que acredite que la cuenta en la que la persona o entidad interesada desean recibir la cuantía económica es titularidad de las mismas, todo ello según a lo estipulado en la base tercera y novena de las bases reguladoras de la convocatoria.

Octavo. Todas las candidaturas premiadas propuestas aceptan el premio, habiendo presentado, en tiempo y forma, la documentación requerida.

FUNDAMENTOS JURÍDICOS

Único. La base reguladora tercera de dichos Premios, que regula el procedimiento de concesión de los mismos, establece que serán otorgados por la Dirección Gerencia de la Fundación Jóvenes y Deporte, a propuesta de un Jurado designado para ello a tal efecto.



En virtud de todo cuanto antecede,

RESUELVO:

Primero. Dar publicidad al fallo y propuesta de candidaturas premiadas del Jurado de los IV Premios "Diputación Contigo", acordado en su reunión del 28 de noviembre de 2023.

Segundo. Otorgar definitivamente los IV Premios "Diputación Contigo" en sus dos modalidades (Premios "Diputación Contigo Talento" y Premios "Diputación Contigo Singulares") de acuerdo con el fallo del Jurado, a las personas y entidades que aparecen en el anexo de esta resolución, con la dotación económica que figura en la base reguladora novena del Anuncio de 22 de marzo de 2023, sobre las bases reguladoras de la convocatoria de los IV Premios "Diputación Contigo".

Mérida, 15 de diciembre de 2023. La Directora Gerente, SONIA BEJARANO SÁNCHEZ.

**ANEXO****IV PREMIOS "DIPUTACIÓN CONTIGO SINGULARES"**

NOMBRE ENTIDAD O DEPORTISTA	NOMBRE DEL PROYECTO	CATEGORÍA DEL PREMIO	CUANTÍA
MARÍA ISABEL SANTIAGO JIMÉNEZ	"Kirguistán. Altas Montañas en BTT"	ORO	1.800,00 €
FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE TIRO CON ARCO	"Flechas Rosas contra en cáncer de mama"	ORO	1.800,00 €
MANUEL CALDERÓN HIDALGO	"Vuelta a España caminando"	PLATA	1.000,00 €
CLUB PIRAGÜISMO EXTREMADURA	"Piragüismo Inclusivo"	PLATA	1.000,00 €
ASOCIACIÓN ELA EXTREMADURA	"El Deporte nos MolatELA"	BRONCE	800,00 €
CD LAB ACADEMIA DE CICLISMO	"Tour Gravel Race"	BRONCE	800,00 €
UNEX MOTORSPORT	UNEX MOTORSPORT	DIPLOMA	500,00 €
MARÍA DE LAS NIEVES GEMIO RODRÍGUEZ	"Camino a Taupo. Clasificada al Mundial Ironman 70,3"	DIPLOMA	500,00 €

IV PREMIOS "DIPUTACIÓN CONTIGO TALENTO"

NOMBRE DEPORTISTA	MODALIDAD	CATEGORÍA DEL PREMIO	CUANTÍA
LAURA ORDIALES PAZOS	Atletismo	ORO	1.500,00 €
VÍCTOR NAVARRO MARTÍNEZ	Ajedrez	ORO	1.500,00 €
CARMEN SÁNCHEZ GRANADO	Piragüismo	ORO	1.500,00 €



NOMBRE DEPORTISTA	MODALIDAD	CATEGORÍA DEL PREMIO	CUANTÍA
AMAYA SÁNCHEZ DEL VIEJO	Pádel	ORO	1.500,00 €
IGNACIO CRIADO MATAS	Triatlón	ORO	1.500,00 €
MARÍA DEL PILAR DÍAZ GARCÍA	Ajedrez	ORO	1.500,00 €
CANDELA PEÑA GARCÍA	Karate	ORO	1.500,00 €
PABLO MACARRILLA ALONSO	Patinaje	PLATA	800,00 €
JOSÉ LUIS MORENO PANIAGUA	Motocross	PLATA	800,00 €
VÍCTOR HERNÁNDEZ LUCAS	Atletismo	PLATA	800,00 €
NEREA RODRÍGUEZ CORCHERO	Salvamento y Socorrismo	PLATA	800,00 €
ALBA MUÑOZ NIETO	Kick Boxing	PLATA	800,00 €
SONIA RUBIO HERGUIJUELA	Lucha	BRONCE	500,00€
MARCOS MENA POLO	Patinaje	BRONCE	500,00€
EVA DURÁN PAVÓN	Karate	BRONCE	500,00€
ADRIANA DORADO RAMOS	Kick Boxing	BRONCE	500,00€
MIGUEL MONTAÑO GONZÁLEZ	Tiro (Field Target)	BRONCE	500,00€
ANDREA BUENAVIDA COTRINA	Atletismo	BRONCE	500,00€
CRISTINA ACEDO GARCÍA	Triatlón	BRONCE	500,00€
ÁLVARO CARRASCO ACEVEDO	Atletismo	BRONCE	500,00€
JORGE RUBIO HERGUIJUELA	Lucha	BRONCE	500,00€
DANIEL CASTRO SÁNCHEZ	Triatlón	BRONCE	500,00€

• • •